



TAJAMAR

Colegio Tajamar
Calle Pio Felipe, 12
28038 Madrid
T 91 477 25 00
F 91 4782036
www.tajamar.es

Nuevas condiciones del plan de móviles de Tajamar

1. El usuario de una línea del Plan de Móviles de Tajamar se compromete a permanecer un año en el contrato, renovándose el 14 de febrero de cada año. En caso de salir de ese Plan, tendrá que abonar a Movistar la penalización que le corresponda.
2. Las penalizaciones se derivan de los descuentos que Movistar nos hace a Tajamar. En concreto, la penalización es proporcional al importe ahorrado en servicios de cada línea teniendo en cuenta los descuentos que nos aplican.
3. El usuario del Plan de Móviles Tajamar renuncia a todos los puntos que Movistar conceda. Dichos puntos se emplearán en conseguir mejores condiciones para las llamadas, internet y sms.
4. Cada usuario tendrá que comprar su terminal por su cuenta sin intervenir para nada Movistar y Tajamar.
5. Para hacer gestiones referentes a la línea de cada usuario, se podrá proceder de las siguientes formas:
 - a. Mandar un mail a asesorpersonal@telefonica.es indicando el número de línea, el CIF de Tajamar A28087963 y escribir la gestión que corresponda.
 - b. Llamar al número 01489 solicitando la gestión que corresponda.
 - c. Llamar al comercial de nuestra empresa, Álvaro Echanove, al 699432377 o mandarle un mail a alvaro.echanovehernandez@telefonica.es indicando el número de línea y la consulta que se quiere hacer.
6. En caso de reclamación por algún motivo se procederá como se indica en el punto número 5.
7. No se atenderán en Tajamar consultas referentes a tarifas, descuentos, errores, etc. Todas se tendrán que hacer con los cauces del punto número 5.
8. Para seguir perteneciendo al Plan de Móviles Tajamar es imprescindible firmar este documento. En caso de no firmarlo, la línea pasará a particular de forma inmediata.

Don, con número de línea y con NIF acepta las condiciones que figuran en este impreso.

En Madrid a de de 2012

Firmado: